GRULAC UNCTAD
G E N E V A

Intervención del Excmo. Sr. Pedro Luis Pedroso Cuesta,
Embajador Representante Permanente de Cuba, en nombre del
Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC),
ante la Junta de Comercio y Desarrollo en su 65° periodo de sesiones (segunda parte)

Tema 6: Informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino: Evolución de la economía del Territorio Palestino Ocupado

Martes 2 de octubre (sesión de la tarde)

Señor Presidente, Excelentísimo Embajador Salim Baddoura (Líbano),
Señora Isabelle Durant, Secretaria-General adjunta de la UNCTAD,
Excelentísimo Embajador Ibrahim Khraishi (Palestine),
Sr. Mahmoud Elkhafif, Coordinador, Asistencia al Pueblo Palestino, División sobre Globalización y Estrategias de Desarrollo,
Excelencias,
Distinguidos colegas y funcionarios de la Organización,

1. La Delegación de Cuba hace esta declaración en nombre de los Miembros del Grupo de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC).

2. Queremos destacar que los países del GRULAC que son miembros del G-77 más China se asocian a lo expresado por Pakistán en nombre del Grupo.

3. Nuestro grupo regional desea agradecer a la División de Asistencia al Pueblo Palestino de la UNCTAD por el Informe conciso e informativo presentado sobre las condiciones económicas en el territorio palestino ocupado. El Informe destaca el gran déficit comercial persistente, un sector de exportación poco desarrollado y una capacidad débil de los productores nacionales para competir en los mercados nacionales y mundiales.

4. El GRULAC coincide con el Informe de la UNCTAD de que existe una necesidad urgente de crear un nuevo marco que otorgue al gobierno palestino control soberano sobre su territorio aduanero, fronteras y comercio, y políticas industriales para facilitar el desarrollo de la economía en el territorio palestino ocupado. Creemos que el pueblo palestino tiene derecho a nada menos que a un sistema económico que promueva sus necesidades y aspiraciones de desarrollo.

5. Se hace un llamado urgente al levantamiento del bloqueo en Gaza para permitir el tráfico comercial permanente necesario para la recuperación económica del pueblo palestino.

6. El GRULAC también nota con preocupación la disminución del apoyo de los donantes y coincide con la UNCTAD en que la comunidad internacional debe asumir su responsabilidad de apoyar al pueblo palestino para evitar un mayor deterioro económico y social en todo el territorio palestino ocupado.

7. Recordando el párrafo 55 (dd) del Nairobi Maafikiano, que fue aprobado por consenso de los Estados Miembros, el GRULAC alienta a la Secretaría de la UNCTAD y los Estados Miembros a que fortalezcan el programa con los recursos necesarios y brindando apoyo técnico y logístico a las autoridades palestinas en cuestiones comerciales y económicas, incluido el apoyo al desarrollo de políticas con enfoque holístico.

8. Finalmente, señor Presidente, nuestro Grupo confía en que el establecimiento de un Estado de Palestina independiente, como lo solicitan la comunidad internacional y numerosas resoluciones de la ONU, es la única ruta viable para la prosperidad y la paz duradera en Oriente Medio y el mundo.

Muchas gracias Sr. Presidente